



2020100714551426645

COMUNICACIONES INTERNAS

0ctubre 07, 2020 14:55

Radicado 2020006645



10502-06-02-01

CIRCULAR

PARA: SERVIDORES PUBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

DE: CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA
Subdirector de Talento Humano

Asunto. Requerimiento para solicitar permiso remunerado.

Reciba un cordial saludo.

En concordancia con el artículo 2.2.5.5.17 del Decreto Nacional 648 de 2017, el artículo 43 del Reglamento Interno de Trabajo, y con ocasión a la alta demanda de permisos remunerados por los servidores públicos de la Municipalidad, la Subdirección de Talento Humano recuerda que dicho requerimiento debe ser acompañado de la respectiva justificación y visto bueno del jefe inmediato. La inobservancia a dicho requerimiento, dará lugar a devolver las solicitudes realizadas.

Cordialmente,


CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA
Subdirector de Talento Humano



Palacio Municipal
Cra. 45 N° 71 Sur -24
Código Postal 055450
Sabaneta Antioquia


Alcaldía de Sabaneta
alcalde@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
(57) 4 288 00 98